FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830 Fecha de emisión: 22/10/2020 Pág. 1/10 Baños Original diluido BAULA -Versión: 1 Fecha de emisión: 22/10/2020 Fecha de impresión: 02/03/2022 SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA Baños Original diluido 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: [\_] Industrial [X] Profesional [X] Consumo Usos previstos (principales funciones técnicas): Limpiador. Usos desaconsejados: Ninguno. Al no estar dasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas. Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006: No restringido. 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: MIDAS CLEAN, S.L. Parc dentific de Barcelona, edifici dúster ems 1BC13, Baldiri Reixac, 10-12 - 08028 Barcelona Telefono: 931439232 Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad: e-mail: departamentotecnico@ecobaula.com 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 931439232 (8:00-17:00 h.) (horario laboral) SECCIÓN 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIAO DE LA MEZCLA: Este producto no está dasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP) Nota: Para este producto no se requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (Œ) nº 2015/830. Quando se utiliza siguiendo las condiciones recomendadas o en condiciones de trabajo ordinarias, no debería presentar un peligro fisicoquímico o un riesgo para la salud o para el medio ambiente. No obstante, se puede proporcionar una ficha de datos de seguridad como cortesía en respuesta a la solicitud de un diente. 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: Este producto no requiere pictogramas, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP) Indicaciones de peligro: Ninguna. Consejos de prudencia: P102 Mantener fuera del alcance de los niños. Información suplementaria: Contiene perfumes < 5 %. No ingerir. EUD011 Sustancias que contribuyen a la dasificación: Ninguno. 2.3 OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la dasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes. Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: No se conocen otros efectos adversos relevantes. Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830 Fecha de emisión: 22/10/2020 Pág. 2/10

BAULA -

Baños Original diluido

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS: No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS

Este producto es una mezda.

Descripción química:

Disolución de productos químicos en medio acuoso.

### COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

Ninguna

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la dasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno

<u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 08/07/2021.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, induídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

Ninguna

Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (Œ) nº 1907/2006:

Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB): No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

### **SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

#### DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS: 4.1



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u>	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
<u>Cutánea:</u>	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

#### 4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: 4.3

Información para el médico: Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

Antidotos y contraindicaciones: No se conoce un antidoto específico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

		100.00	40.0	han.	
-	A			A	22
D	A	u		A	100
	-42n i	Stitus	h-lif		

Baños Original diluido

### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN: RD.513/2017:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscara sfaciales y botas. Se el equipo de protección a rtiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cistemas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto . 6.1

6.2 PRECAUCIONES RELATI VAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.

Para información sobre manipulación segura, ver epigrafe 7.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: 7.1

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluído en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD. 144/2016), relativo a los aparatos y sistem as de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavarlas manos con agua yjabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén

Según las disposiciones vigentes.

Tiempo máximo de stock Intervalo de temperaturas

min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).

Observaciones:

El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017).

Materias incompatibles:

Consérvese le jos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial). .

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Baños Original diluido

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

#### PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respirat orio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

# <u>VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL :</u> No establecido.

### VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL): El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el RÈACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asímismo protectores de la salud, los valores OELse derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, traba ja dores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Outánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
Nivel sin efecto derivado, traba ja dores: - Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2	DNEL Ojos mg/cm2
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Outánea	DNEL Oral
	mg/m3	mg/kg bw/d	mg/kg bw/d
Nivel sin efecto derivado, población en general: - Efectos locales, agudos y crónicos: No disponible (sin datos de registro REACH).	DNEL Inhalación	DNEL Outánea	DNEL Ojos
	mg/m3	mg/cm2	mg/cm2

### CONCENTRACIÓN PREVISTA SI NEFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos: - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/I	PNEC Intermitente mg/l
- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d
Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres: - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos: No disponible (sin datos de registro REACH).	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dw/d	PNEC Oral mg/kg dw/d



Baños Original diluido

#### 8.2 CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

### MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:





Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:

Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Reglamento (UE) nº 2016/425:
Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, dase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc..), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	No.
Gafas:	Aconse jable. Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:	No.
Guantes:	Aconse jable.
Botas:	No.
<u>Delantal:</u>	No.
Ropa:	No.

### Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

### CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas: Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

Emisiones a la atmósfera: No aplicable.

Relativa agua



Baños Original diluido

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

Estado físico Color

Olor

Umbral olfativo

**Valor pH** - pH

Cambio de estado

- Punto de fusión Punto inicial de ebullición

Densidad

Densidad de vapor

Densidad relativa

Estabilidad

Temperatura descomposición

Viscosidad:

Viscosidad (tiempo de flujo)

Volatilidad:

Tasa de evaporación

- Presión de vapor

- Presión de vapor Solubilidad(es)

Solubilidad en agua: - Liposolubilidad

Coeficiente de reparto: n-octanol/agua

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación

- Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad

- Temperatura de autoignición Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

\*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezda.

9.2 OTROS DATOS:

Tensión superficial

- Calor de combustión

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propieda des fisico químicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

Líquido.

Azul oscuro.

Característico.

No disponible

No disponible

No aplicable

No aplicable

Ininflamable No aplicable

No disponible (mezda).

4.5 a 20°C

1.001\* a 20/4°C

12.3\* kPa a 50°C

No aplicable (no mantiene la combustión).

No aplicable (térmicamente estable).

17.5\*

No aplicable (producto inorgánico).

No aplicable (producto inorgánico).

72.8\*

10\*

> 100\* °Ca 760 mmHg

mmHg a 20°C

din/cm a 20°C

Kcal/kg

## SECCION 10: ESTABILIDADY REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.

10.2 ESTA BILIDAD QUÍ MICA

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
Luz: No aplicable.

Aire: El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.

Presión: No relevante.

Choques: El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese le jos de agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

Baños Original diluido

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamerto (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP).

#### 11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

TOXICIDAD AGUDA:

<u>Dosis y concentraciones letales</u> de componentes individuales :

No disponible

Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales :

No está dasificado como un producto con toxicidad aguda.

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

## INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
<u>Inhalación:</u> No dasificado	ATE > 20000 mg/m3	5.	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
<u>Cutánea :</u> No dasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	-	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No dasificado	No disponible	(*)	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
<u>Ingestión:</u> No dasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	(#X	No está dasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezda basándose en sus componentes (fórmula de adición).

## CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Corrosión/irritación respiratoria: No dasificado	-	s <del>-</del> 5	No está dasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
Corrosión/irritación cutánea: No dasificado	E -	52	No está dasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> No dasificado	2	2	No está dasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No dasificado	_	9 <u>2</u> 9	No está dasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
<u>Sensibilización cutánea:</u> No dasificado	le .	-	No está dasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezda cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezda cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezda cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

## PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Peligro de aspiración: No dasificado	-		No está dasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezda cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):
No está dasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



### Baños Original diluido

EFECTOS CMR:

Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.

Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.

Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.

Efectos via lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

Fecha de emisión: 22/10/2020

Pág. 8/10

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición: No disponible.

Exposición de corta duración: No disponible Exposición prolongada o repetida: No disponible.

### **EFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

Absorción dérmica: No disponible Toxicocinética básica: No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezda ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2018/1480 (CLP).

#### 12.1 TOXICIDAD:

Toxicidad aguda en medio acuático

de componentes individuales :

No disponible

Concentración sin efecto observado

No disponible

Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

### VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
<u>Toxicidad acuática aguda:</u> No dasificado	=	No está dasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
Toxicidad acuática crónica: No dasificado	=:	No está dasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de dasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezdas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes dasificados.

CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezdas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes dasificados.

#### 12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

#### 12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

#### 12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:

No disponible.

#### 12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

#### 12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS

Potencial de disminución de la capa de ozono: No aplicable. Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

MÉTODOS PARA ELTRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011): 13.1

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD. 252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La dasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vadado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH) De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830 Fecha de emisión: 22/10/2020 Pág. 9/10 Baños Original diluido BAULA -<u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de a cuerdo con las reglamentaciones locales. SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE 14.1 NÚMERO ONU: No aplicable 14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable 14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE: Transporte por carretera (ADR 2019) y Transporte por ferrocarril (RID 2019): No regulado Transporte por vía marítima (IMDG 39-18): No regulado Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2020): No regulado Transporte por vias navegables interiores (ADN): No regulado 14.4 GRUPO DE EMBALAJE: No regulado 14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE: No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente). 14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS: Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. 14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALU DY MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de dasificación).

OTRAS LEGISLACIONES:

No aplicable.

Es de aplicación el RD.770/1999 (Recome ndación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. Contiene perfumes < 5 %. No ingerir.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (REACH)
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



Baños Original diluido

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: No aplicable.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS: Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

#### CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

Fecha de emisión: 22/10/2020

Pág. 10/10

- PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS: European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/
- · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/

#### ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · Q.P: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasa do y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- Q.50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangeous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Gvil Aviation Organization.

<u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u>
Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.

HISTÓRICO: Fecha de emisión: 22/10/2020 Versión: 1

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leves vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.